



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID  
[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## **NORMATIVA ESPECÍFICA CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES 2021**

El Campeonato se disputará por el sistema de liga, a una sola vuelta y con sedes fijas en cinco jornadas y en las semifinales, una por club, en función del calendario que se adjunta donde se indican las fechas de los partidos e intervendrán los equipos de los Clubs inscritos en tiempo y forma.

<b>CLUB DE PELOTA URBIÓN (Duruelo de la Sierra, Soria)</b>
<b>CLUB DE PELOTA OLMEDO (Olmedo, Valladolid)</b>
<b>CLUB DE PELOTA LAS VILLAS (Villoria, Salamanca)</b>
<b>CLUB PALADÍN DE PELOTA (Salamanca)</b>
<b>CLUB DEPORTIVO EL PÁJARO (Santa María del Páramo, León)</b>

La normativa de la Federación Española de Pelota es la vigente para este campeonato, con las especificaciones que se recogen a continuación.

### • MATERIAL

Las pelotas las pondrá la Federación de Pelota de Castilla y León en un lote de 4 pelotas por partido.

Las pelotas serán las correspondientes a los peloteros aceptados por la Federación Española de Pelota y al peso recogido en el Reglamento de la Federación Española de Pelota.

### • TANTEADORES

Se disputará mediante el sistema de juegos:

- ✓ 1º Juego: 10 tantos.
- ✓ 2º Juego: 10 tantos.
- ✓ 3º Juego (en caso de empate): 5 tantos.

### • PUNTUACION

En las competiciones la clasificación se determinará concediendo la siguiente puntuación:

- ✓ 2 puntos por partido ganado.
- ✓ 1 punto por partido perdido
- ✓ 0 puntos por partido no presentado



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID  
[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

## • CLASIFICACION

La clasificación se determinará dentro del grupo de la manera siguiente:

1. Según el número de puntos obtenidos en los partidos jugados.
2. La clasificación dentro de un grupo, en el supuesto de empate a puntos, se resolverá mediante la aplicación de las siguientes normas:
  - a) Si hubiera empate entre varios equipos, según el mayor número de puntos obtenidos en los encuentros disputados entre los equipos implicados.
  - b) Si hubiera empate entre dos equipos, el que haya vencido al otro será el clasificado.
  - c) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre juegos ganados y perdidos en los partidos disputados entre los equipos implicados.
  - d) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre tantos ganados y perdidos en los partidos disputados entre los equipos implicados.
  - e) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre juegos ganados y perdidos de la clasificación general.
  - f) De persistir el empate entre tres o más equipos la clasificación se hará según la mejor diferencia entre tantos ganados y perdidos de la clasificación general.
  - g) De persistir el empate, se clasificará el equipo de menor edad, teniéndose en cuenta el promedio de edad de los jugadores de cada equipo, siempre y cuando haya participado físicamente en la competición.

De la **clasificación general** obtenida se clasificarán:

- a) Tercer clasificado y cuarto clasificado para la Copa Presidente.
- b) Primer clasificado y segundo clasificado para la Final del Campeonato de Castilla y León de Clubes de pelota.



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID  
[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

- **RESULTADOS.**

El Club en el que se disputen las diferentes jornadas del Campeonatos será el encargado de enviar los resultados, por vía electrónica, antes de las 16'00 h. del domingo, mediante alguno de los siguientes medios:

- Fotografías (nítidas) por whatsapp al 640 902 241.
- Fotografías (nítidas) por mail al [info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es)

Antes del viernes de esa misma semana se deberán remitir las actas correspondientes, debidamente escaneadas a color, al mail [info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) o, en caso de que se prefiera, remitirla por correo ordinario a la sede social de la Federación de Pelota de Castilla y León.

Los resultados se publicarán los lunes, a más tardar, tanto en la página web de la Federación como en las redes sociales.

Si algún club quiere enviar **fotos de juego** de las correspondientes jornadas, también se publicarán.

- **INCOMPARECENCIA**

En caso de incomparecencia o no finalización del campeonato, conllevará la imposibilidad de solicitar y/o cobrar las subvenciones a clubes que otorga la Federación de Pelota de Castilla y León.

- **PRESENTACIÓN DE ALINEACIONES.**

Los delegados de ambos equipos entregaran a la vez y también por escrito, las alineaciones de los jugadores que van intervenir, tanto titulares como reservas

- **ÁRBITROS TITULADOS.**

Todos los partidos deberán estar dirigidos por árbitros titulados con licencia en vigor y que no actúen como jugadores en esa jornada.



**FEDERACIÓN DE PELOTA  
DE CASTILLA Y LEÓN**

CENTRO DE CULTURA "ELOY ARRIBAS"  
C/ PINAR 1 - 47430  
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN  
VALLADOLID  
[info@fepelotacyl.es](mailto:info@fepelotacyl.es) – [www.fepelotacyl.es](http://www.fepelotacyl.es)

- **RIGUROSIDAD CON LA PUNTUALIDAD (Art. 104º del Reglamento General)**

Debido a la acumulación de partidos en cada jornada, con un total de seis, los árbitros deben ser rigurosos a la hora de aplicar el reglamento.

Cada jornada se iniciará a las 16'00 horas del sábado o las 10'00 horas del domingo, dependiendo la elección de cada sede, y los partidos se jugarán a "tiempo corrido".

El tiempo de calentamiento no excederá de los 10 minutos entre partido y partido.

- **ESCRUPULOSIDAD EN LA INDUMENTARIA.**

**Tanto jugadores como árbitros** deberán ir correctamente vestidos, tal y como marca el Reglamento General de la Federación Española de Pelota, más teniendo en cuenta que la mayor parte de las jornadas serán retransmitidas por la **7 de Castilla y León Televisión**.